

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

3225 *Notificación de liquidaciones por los conceptos, ejercicios e importes que se relacionaran en el documento adjunto por haber sido infructuosa la notificación personal a los sujetos pasivos*

Notificaciones por decreto del Alcalde sobre liquidaciones por los conceptos y ejercicios que se relacionarán.

Por el negociado de gestión tributaria del Ayuntamiento de Manacor, ha resultado infructuosa la notificación practicada a los sujetos pasivos de la resolución dictada por el Alcalde de este Ayuntamiento en los procedimientos de liquidaciones tributarias por los conceptos y ejercicios que se relacionarán, tal como establece el artículo 112.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Los sujetos pasivos que a continuación se relacionan disponen de un plazo de 15 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio para comparecer en el departamento de gestión tributaria para ser notificados. Una vez transcurrido este plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá efectuada a todos los efectos legales a partir del día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Plazo de ingreso

a) Para las liquidaciones publicadas en el BOIB entre los días 1 al 15, hasta el día 20 del mes siguiente, si este fuera festivo, el inmediato hábil posterior.

b) Para las liquidaciones publicadas en el BOIB entre los días 16 y último del mes, hasta el día 5 del segundo mes posterior, si éste fuera festivo, el inmediato hábil posterior.

Trascurrido el plazo sin haber hecho el ingreso, se procederá al cobro por la vía de apremio.

Recursos:

De reposición, previo al contencioso-administrativo, dirigido a la Alcaldía, en el término de un mes a contar desde la publicación, con la advertencia que, no obstante podrá interponer cualquier otro que estime conveniente.

La interposición del recurso, de conformidad con la que dispone el artículo 14 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobada por Real Decreto 2/2004, no detendrá, en ningún caso, la acción administrativa para el cobro, a no ser que se solicite, en el plazo para interponer el recurso, la suspensión del acto impugnado acompañado de la garantía que cubra el total de la deuda tributaria.

Relación de deudores

Recibo núm.	Contribuyente	Importe €
Concepto	GENERICO-Ingresos	
Año	2014	
1372399	GAUMA MATARREJE M LUJAN	300
1372402	YONG YUANLIN	300
1372403	YONG YUANLIN	300
1374312	MIRO GALLEGRO MARIA SOLEDAD	750,01
1374313	FERNANDEZ SANTIAGO JOSUE	750,01
1374316	GOMEZ PEREZ JOSE LUIS	750,01
1374317	SUÑER PLANISI GUILLERMO	750,01
1374318	YUNGA TENECELA SEGUNDO HERMINIO	750,01
1374319	FERNANDEZ JIMENEZ ANTONIA	750,01





Recibo núm.	Contribuyente	Importe €
1374320	MONSERRAT PASCUAL PEDRO JUAN	750,01
1374322	FERNANDEZ VARGAS MACHUCA JESUS	750,01
1374325	CONSTRUCCIONES AIXA 2006 SL	750,01
1374326	OSPINA OSPINA ALIRIO	750,01
1374327	VEIT HANS EDUARD	750,01
1374336	MARTINEZ CABRERA ANGEL ALFREDO	750,01
1374337	FAZIO DE VANESA ANDREA	750,01
1374855	CHICANGO SANTAFE MAURICIO FERNANDO	50
1386625	BOSCH GARAU MARIA	254,6
1386626	BOSCH GARAU MARIA	254,6
1386627	BOSCH GARAU MARIA	229,14
1386628	BOSCH GARAU MARIA	267,33
1386629	BOSCH GARAU MARIA	280,06
1386630	BOSCH GARAU MARIA	254,6
Año	2015	
1398828	MATAICH SAIDA	750,01
1400221	MARZO BARCELO MIGUEL ANGEL	400
Año	2016	
1418187	IKKENE MOHAMED	750,01
Concepto	Imp.const.,instal..y/o tasa lic.urb.y/o ocup.via	
Año	2015	
1409162	BEYERS HEINRICH W.	1474,2
1409227	KRANTA NORD SL	323,01
Concepto	Instal.lugares venta u otros en terrenos uso púb.	
Año	2015	
1401101	DIENG ALASSANE	30,52
Concepto	Tasa por ocup. Terreno uso público con mercaderías	
1385882	MO LASSALETA DE MARIA FLORENCIA	21,35

Manacor, 16 de marzo de 2016

El Alcalde

por delegación de firma (Decreto 2864/2015)

5º. Teniente de Alcalde

Maria Antonia Sansó Jaume

